

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39374 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. de información pública en el procedimiento de solicitud de autorización de vertido en el terreno de la EDAR de la urbanización El Escobar en Sucina, t.m. de Murcia (Murcia). Expediente SV-0003/2024.*

En el expediente de referencia SV-0003/2024 se tramita el procedimiento para la autorización de vertido al terreno, a través de dos pozos filtrantes, de las aguas residuales procedentes de la EDAR de la urbanización El Escobar, t.m. de Murcia. El efluente a verter será el resultado de aplicar a las aguas residuales generadas en el municipio el tratamiento depurador descrito en la "Memoria del Proyecto de Estación depuradora de aguas residuales de la urbanización del Plan Parcial "El Escobar" en Sucina, Murcia", suscrita por técnico competente en octubre de 2003.

La Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en base a lo dispuesto en el artículo 248.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, acuerda un período de información pública por plazo de treinta días, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y alegar lo que estimen procedente.

Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>.

Asimismo, podrá examinarse el expediente, previa cita, en el Área de Calidad de las Aguas (C/ Acisclo Díaz, 5a; 30005 Murcia), en horario de atención al público.

Peticionario: Ayuntamiento de Murcia.

Coordenadas del punto de vertido (sistema de referencia ETRS89): UTM X: 677758 y UTM Y: 4191423.

Término municipal donde se ubica el vertido: Murcia.

Solicitud de declaración de utilidad pública o de imposición de servidumbre: No hay.

Murcia, 20 de octubre de 2025.- La Comisaria de Aguas, Ana María Arenas López.

ID: A250049234-1